



TOMBALL

INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

¡Bienvenidos al jardín pre infantil!



Año escolar 2018-2019
Distrito Escolar Independiente de Tomball

TISD ofrece servicios educacionales a sus estudiantes a través de una educación innovadora, personal, rigurosa y valiosa, reflejo de las normas de la comunidad.



Misión y visión del Distrito Escolar Independiente de Tomball

- Los estudiantes del Distrito Escolar Independiente de Tomball tendrán éxito académico y en sus sitios de empleo.
- El Distrito Escolar Independiente de Tomball fomentará un clima que refleja las normas de la comunidad.
- El Distrito Escolar Independiente de Tomball mantendrá y continuará reclutando empleados de calidad.
- El Distrito Escolar Independiente de Tomball continuará utilizando técnicas innovadoras y nuevas de enseñanza.
- El Distrito Escolar Independiente de Tomball será responsable fiscalmente.

Estimados padres,

Deseamos darle personalmente la bienvenida a su niño/a al maravilloso mundo del jardín pre infantil. Un mundo mágico lleno de grandes aventuras y aprendizaje.

Este folleto ha sido diseñado para asistirle en ayudar a su niño/a ajustarse alegremente al jardín pre infantil y a las nuevas experiencias de la escuela. En nuestra opinión, este folleto ayudará a que el hogar y la escuela se unan para asistir a los estudiantes a alcanzar su mayor potencial. Estamos muy interesados en conocerlos personalmente para trabajar juntos durante el año escolar.

¿Qué está incluido en este folleto?

El folleto incluye:

- El proceso de matrícula
- Cómo calificar
- Los requerimientos para las vacunas
- Las actividades diarias

Directorio del jardín pre infantil del Distrito de Tomball

Escuela Primaria Decker Prairie

Directora: Jo Ann Colson

27427 Decker Prairie Rosehill Rd
Magnolia, Texas 77355
(281) 357-3134

Escuela Primaria Canyon Pointe

Principal: Barbara Coleman

13002 Northpointe Blvd
Tomball, Texas 77377
(281) 357-3122

Escuela Primaria Rosehill

Director: Greg Chappell

17950 Waller Tomball Rd
Tomball, Texas 77377
(281) 357-3075

Escuela Primaria de Tomball

Directora: Chad Schmidt

1110 Inwood Street
Tomball, Texas 77375
(281) 357-3280

Escuela Primaria Lakewood

Directora: Deanna Porter

15614 Gettysburg Dr
Tomball, Texas 77377
(281) 357-3260

Escuela Primaria Wildwood

Directora: Sherry Baker

13802 Northpointe Blvd
Tomball, Texas 77377
(281) 357-3040

Oficina Central de Administración

Superintendente: Martha Salazar-Zamora

310 S. Cherry Street
Tomball, Texas 77375
(281) 357-3100

Departamento de Transporte

Directora: Beverly Beisert

1055 Baker Drive
Tomball, Texas 77375
(281) 357-3193

El proceso de matrícula

Un estudiante que es elegible para el programa de jardín pre infantil puede matricularse a principios de agosto, antes de comenzar el nuevo año escolar. Después de este período, su niño/a puede ser matriculado en cualquier momento durante el año escolar.

Para matricular a un niño en el programa, éste tiene que haber cumplido la edad legal de 4 años en ó antes del 1ro de septiembre de ese mismo año, y cumplir con por lo menos uno de los cinco criterios de elegibilidad. En las próximas secciones del folleto se discutirá el criterio de calificación al programa. Si su hijo es elegible para el jardín pre infantil, toda la documentación de elegibilidad deberá estar en los archivos del distrito.

Cuando usted esté matriculando a su hijo, usted deberá proveer los siguientes documentos.

- Copia certificada del certificado de nacimiento de su hijo
- Tarjeta del Seguro Social del niño.
- Certificado de vacunas del niño vigente firmado por un médico o por la clínica
- Identificación estatal, federal o internacional con foto que contenga su nombre y lugar de nacimiento
- Prueba de residencia (ver sección siguiente)
- Cualquier otro document legal relacionado con la guarda y custodia del niño (si aplica)

El proceso de matrícula (continuación)

Prueba de residencia

La prueba de residencia deberá estar a nombre del representante legal del niño. En el caso de que el estudiante y su padre o representante vivan con un residente del distrito, se requerirá una garantía de residencia. En este caso, el residente del distrito deberá proveer la prueba de residencia. La garantía de residencia se podrá obtener a través del Asistente al Superintendente de Servicios Administrativos ubicado en la oficina central en el 310 S. Cherry Street, Tomball, Texas.

Cualesquiera de los siguientes documentos satisfará el requisito de la prueba de residencia:

Residente actual

- Recibo vigente de algún servicio (electricidad, gas o agua)
- Declaración de impuestos sobre la propiedad
- Acuerdo de alquiler
El acuerdo de alquiler de apartamentos deberá incluir el nombre (s) del estudiante (es) a ser matriculado. Si el acuerdo es entre dos individuos, se requerirá la firma autenticada de ambos.
- Recibo de pago de la vivienda

Futuro residente

- Carta de la empresa constructora
- Acuerdo de alquiler que indique la fecha de mudanza*
Si la mudanza va a ocurrir posterior a la fecha de inicio del estudiante en la escuela, se deberá completar una forma de transferencia interdistrital, la cual deberá ser aprobada por TISD.

No residentes

- Forma de transferencia interdistrital aprobada por TISD (solo para empleados)
- Garantía de cuidado del alumno después de escuela adjunta a la forma de transferencia interdistrital
- Esta documentación podrá ser solicitada en la oficina central en 310 S. Cherry Street, Tomball, Texas. La garantía de cuidado después de escuela podrá ser firmada y autenticada por el abuelo proveedor del cuidado. Esta garantía, junto con la prueba de residencia, deberán ser sometidas ante el Asistente al Superintendente de Servicios Administrativos para su aprobación.

Cómo calificar

El completar las formas de matriculación no garantizan la aceptación automática del niño en el programa de jardín pre infantil. El niño debe haber cumplido la edad de 4 años en o antes del 1ero de septiembre de ese año escolar y cumplir con al menos uno de los seis requisitos de entrada al programa. Abajo aparece la lista de requerimientos y la documentación correspondiente a la elegibilidad. El distrito deberá tener en archivos toda la documentación de los estudiantes elegibles para éste programa.

1. Habilidad de inglés limitada (LEP)

Si se indica un idioma distinto al inglés en cualquier porción de la encuesta del hogar, el estudiante deberá tomar una prueba de lenguaje oral. Use requiere de una designación de “No habla ingles” o “limitado en el ingles” para entrar al programa.

2. Económicamente en desventaja

Los lineamientos federales son actualizados anualmente para determinar el ingreso económico elegible para éste programa. Se requiere que el ingreso de cada uno de los miembros de la familia estén incluidos en la planilla la fin de determinar el ingreso total familiar. El nivel de ingreso debe ser actualizado y con fecha de no más de dos meses previos a la matriculación del estudiante.

Documentación necesaria:

- Carta de certificación que contiene el número de elegibilidad de 9 dígitos, comenzando con 1 or 0 y el período de certificación (fechas)
- TANF
- Talonario de pago actualizado de cada miembro de la familia que trabaja
- Carta de empleo que incluya el nombre del empleado, fecha de ingresos recibidos, total de ingresos recibidos y frecuencia de pago.
- Si trabaja por su cuenta se requerirá la declaración de impuestos del año anterior con el ajuste del ingreso.
- Beneficios del seguro social, pensiones, retiro (solicite la carta, recibos de pago, prueba de pago, etc.)
- Si está desempleado, recibos de cheques con aviso de elegibilidad del estado y beneficios
- Pensión de alimentos de menores o de ex conyuge (carta de la corte o acuerdo, copia del cheque/pago)

Si es elegible para las estampillas de comida, el estudiante podrá ser elegible automáticamente en el programa de almuerzo del distrito. Una copia de la carta que verifique la elegibilidad del programa de estampillas de comida es preferible debido a que ésta contendrá el nombre y fecha de elegibilidad mientras que la tarjeta no lo contiene.

Cómo calificar (Continuación)

3. Personas sin hogar

El estudiante deberá ajustarse a la definición de persona sin hogar de acuerdo al 42 U.S.C. Sección 11302 y 42 U.S.C. sección 11434(a) para ser elegible para el programa de jardín pre infantil.

4. Membrecía de los padres en las Fuerzas Armadas

El estudiante deberá ser un hijo o hijastro de un miembro activo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, incluyendo las fuerzas militares del estado o un componente de la reserva de las fuerzas armadas ordenado al deber activo por una autoridad; o un hijo o hijastro de un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, incluyendo las fuerzas militares del estado o un componente de la reserva de las fuerzas armadas ordenado al deber activo por una autoridad, quien fue herido o fallecido en servicio activo.

Documentación necesaria:

- Identificación con fotografía de la verificación del Departamento de Defense (DoD) para empleados del distrito de ser hijo de algún miembro activo de servicio. **(DoD es verificado pero no se copia)**
- "Declaración de servicio" del Adjunto al Director General de Recursos Humanos para hijos de miembros activos o reservistas, o de los miembros de la Guardia Nacional de Texas quienes están en el servicio militar en Texas o en las Reservas de Texas.
- La copia de Certificado de defunción utilizando la planilla apropiada del DoD del Servicio. Si la forma de DoD no está disponible, un memorándum firmado por la Oficina de Accidentes que indique que el miembro del servicio falleció en acción o durante su servicio es aceptado.
- La copia de la orden de Corazón Púrpura o la citación de hijos de miembros en servicio herido en combate; o la Línea de determinación de deber si miembro en servicio fue herido mientras cumplía el servicio militar pero no herido en combate.
- La documentación apropiada para "desaparecidos en combate" que atiende a los miembros en calidad de desaparecidos.

5. Hogares de cuidado

El estudiante que está o ha estado en custodia del Departamento de Familia y Servicios Protectores de Texas (DFPS) siguiendo una audiencia como lo establece la Sección 262,201 del Código de familia, tiene derecho a.. Esto incluye a estudiantes que han sido adoptados o han sido regresado a sus padres después de haber estado en custodia del DFPS.

Documentación necesaria:

- La copia de la carta de verificación enviada al padre o persona de cuidado de parte del DFPS y los servicios de protección al niño que demuestre la custodia. Si ninguna carta está disponible, una carta dirigida al distrito debe ser proporcionada por un especialista de DFPS que atestigüe sobre la elegibilidad del estudiante para el jardín pre infantil.

Requerimientos para las vacunas

Para INFORMACIÓN ADICIONAL

DTP

Al entrar al jardín pre infantil, se requiere que los estudiantes tengan las 5 dosis de la difteria-tétanos-la tos ferina combinada en una vacuna, una de estas dosis tiene que ser administrada antes o después de su cuarto cumpleaños. Si la cuarta dosis ha sido administrada en o antes del cuarto cumpleaños solamente 4 dosis son requeridas. Los estudiantes que comienzan a vacunarse después de sus 7 años están requeridos de ponerse por lo menos 3 dosis de tétanos-difteria combinadas en una vacuna.

POLIO

Al entrar al jardín pre infantil, se requiere que los estudiantes tengan las 4 dosis de la vacuna de polio una de las cuales debe haber sido recibida al momento de cumplir los cuatro años de edad o inmediatamente después. Si la tercera dosis ha sido administrada en o antes de su cuarto cumpleaños, solamente 3 dosis son requeridas.

SARAMPION, PAPERAS Y RUBEOLA

Al entrar al jardín pre infantil, se requiere que los estudiantes tengan 2 dosis de la vacuna de MMR con la primera dosis recibida en el primer año de edad.

HEPATITIS B

Al entrar al jardín pre infantil, se requiere que los estudiantes tengan 3 dosis de la vacuna de hepatitis B.

HEPATITIS A

Al entrar al jardín pre infantil, se requiere que los estudiantes tengan 2 dosis de la vacuna de la hepatitis A con la primera dosis recibida en el momento del año de edad o inmediatamente después.

VARICELA

Al entrar al jardín pre infantil se requiere que los estudiantes tengan 2 dosis de la vacuna de varicela.

La primera dosis recibida en o antes del primer año de edad. Una declaración por escrito del padre o doctor se aceptará, estableciendo que el niño/a tiene historia positiva de la enfermedad de la varicela será aceptada en cambio de darle otra dosis.

Requerimientos para las vacunas (Continuación)

Información adicional

Todas las vacunas que deben ser administradas son válidas cuatro días antes del intervalo mínimo o su edad.

Una lista completa de inmunizaciones requeridas para todos los grados pueden obtenerse en el Departamento de Salud de Servicios de Texas pueden llamar al 1-800-252-9152 o el correo electrónico www.dshs.state.tx.us o en el correo electrónico del Distrito Independiente de Tomball al www.tomballisd.net en la sección del Departamento de Servicios de Salud.

Existen exclusiones sobre el cumplimiento de estas normas basadas en contradicciones médicas o razones de conciencia incluyendo religiosas.

CONTRAINDICACIONES MÉDICAS

La contraindicación médica debe ser firmada por un médico o pediatra con licencia para practicar medicina en los Estados Unidos. La declaración debe indicar que en la opinión personal del médico, el requisito de vacunación puede ser perjudicial para la salud y el bienestar del niño/estudiante, para la familia, o cualquier miembro de la familia. Debe también especificar el nombre de la vacuna acerca de la cual da su opinión profesional. A no ser de que exista una condición permanente y sea especificada, esta exclusión es válida por un año a partir de la fecha en la que haya sido firmada y debe ser renovada anualmente. No necesita ser notariada.

Razones de conciencia incluyendo conflictos religiosos.

Esta clase de exclusión es extendida por medio de un affidavit (notarizado) firmado por el padre o tutor legal. Solamente formas oficiales otorgadas por el Departamento de Salud, División de Inmunizaciones, serán honoradas por el Distrito. La forma original debe estar firmada, notariada y sometida a la escuela del niño a más tardar 90 días después de la fecha de la notariada. Por reglas estatales, no se aceptaran copias. Las exclusiones son válidas por 2 años. En caso de epidemia, las exclusiones religiosas pueden ser anuladas.

Actividades diarias

Tomball ISD proporciona media jornada para el jardín pre infantil.

El horario es el siguiente:

Escuela Elemental de Tomball, Decker Prairie, Rosehill, Lakewood, Wildwood, y

Canyon Pointe

8:10 AM - La escuela abre para la sesión de mañana

8:40 AM - Inicio de clases

11:40 AM - Final de clases

12:30 PM - La escuela abre para la sesión de tarde

12:40 PM - Inicio de clases

3:50 PM - Final de clases

La asignación de su niño a la sesión de mañana o de la tarde será basada en provisiones para el transporte escolar. Las preguntas deben ser dirigidas a la oficina del director en la escuela. Esté alerta a los boletines para notas con respecto a salidas tempranas durante el año escolar regular.

Todas las escuelas de Tomball ISD se han relacionado con el YMCA para proporcionar cuidado de niños antes y después de la escuela. Para más información, por favor contacte a su escuela.

Transporte

El Centro del Transporte de Tomball ISD está emocionado de tener a su niño en nuestros autobuses escolares. Según el Concilio Nacional de la Seguridad, los autobuses escolares son la forma más segura de transporte.

Para proporcionar a su niño el transporte más seguro posible, los siguientes lineamientos deben seguirse:

- Esté en la parada designada por lo menos cinco minutos antes de la llegada del autobús.
- Si usted o su cónyuge no pueden estar en la parada para recoger a su niño, nosotros debemos tener una planilla de permiso firmada por el padre/guardián que indique la persona o personas designadas autorizadas para recibir al niño en su lugar. Favor de informar a la persona designada para que esté preparada a mostrar su licencia de conducir. Nosotros no le entregaremos al niño a nadie que no aparezca en el documento de permiso.
- Si nadie se encuentra en la parada para recibir al niño cuando el autobús escolar llegue, el conductor llevará la niño de regreso a la escuela donde el niño deberá ser recogido por usted.
- Si usted desea que el conductor deje al niño desatendido en la parada, una planilla de permiso deberá ser firmada para que lo podamos tener en archivo en el Centro de Transporte.
- Si la parada de su niño no está del lado de la puerta del autobús, se le agradecerá a usted cruzar la calle para recibir a su niño. Esto es por la seguridad del niño.
- En caso de una emergencia o si su niño debe ser llevado a una parada distinta a la suya, un pase de autobús deberá ser entregado por la escuela al conductor en cada ocasión.

Asistencia

Es importante que su hijo asista a la escuela regularmente, porque las actitudes acerca de la escuela y el sentido de la responsabilidad son desarrolladas en una edad temprana. Una vez que su niño entra al programa de jardín pre infantil, los lineamientos de asistencia obligatoria aplican.

Estimule a su niño a llegar al colegio temprano e ir directamente a casa después de la escuela.

Cuando su niño salga para la escuela, esté seguro que él/ella sabe cómo regresará a casa. Así mismo, discuta los cambios que pueden ser necesarios debido a mal tiempo, etc. Por favor notifique a la escuela si la salida de su niño debe ser modificada debido a una cita médica o por otra razón. **Cualquier cambios de transporte deben ser hechos por escrito y recibido en la oficina del colegio no más tarde de 30 minutos antes del fin del día.**

De ser necesario que un estudiante esté ausente, el padre o guardián legal deben llamar y notificar al empleado encargado de la asistencia, el nombre del estudiante, el grado y de la razón de la ausencia. El encargado de la asistencia o el sistema automatizado de llamadas hará un intento de contactar el padre o al guardián por cada inasistencia. Sea o no hecho el contacto, es la responsabilidad del padre el proporcionar una declaración escrita u otra documentación que expliquen la ausencia. La política de asistencias de Tomball ISD es proporcionada a usted a través del sitio web de distrito y debe ser revisada cuidadosamente antes del comienzo de cada año escolar.

Asistencia y salud

Cada ausencia, aún cuando sea solo parte de un día, interfiere con el progreso de su niño en la escuela. Cada materia se enseña en una secuencia la cual edifica la comprensión y corrige hábitos de estudio. Para estar listo para nuevos pasos del aprendizaje, su niño debe haber dominado los pasos anteriores y estar lo suficientemente listo para beneficiarse de nuevos materiales. Su niño debe asistir a la escuela cada día en el cual esté bien; sin embargo, es posible que haya tiempos cuando sea necesario para su niño esté ausente.

Para la protección de su niño y de otros, por favor no envíe a su niño a la escuela con fiebre, diarrea o vomito.

Si un niño sufre alguna herida o se enferma en la escuela, los padres serán notificados. Si los padres no están disponibles, entonces se contactará a la persona designada para casos de emergencia. Esté seguro de mantener a la escuela notificada sobre cualquier cambio en números telefónicos, direcciones, lugares de trabajo o en contactos de emergencia.

La política de Tomball ISD con respecto a enfermedades y medicinas en la escuela se encuentra en la guía del estudiante y publicados en el sitio web de distrito en www.tomballisd.net bajo el Departamento de Servicios de Salud.

Cada niño tiene un registro permanente de salud. En este registro está toda la información pertinente a la salud del estudiante. Por favor mantenga a la escuela notificada sobre cualquier problema de la salud. Toda la información es considerada confidencial.

Por favor contacte a la escuela para discutir cualquier problemas de la salud o inquietudes de asistencia.

¿Qué haré?

Las actividades en el programa de jardín pre infantil son planeadas para incorporar al niño en el proceso de aprendizaje. Los proyectos prácticos permiten a niños utilizar manipulativos para contar, hacer patrones, emparejar y seguir secuencias.

Los apoyos en la narrativa, las figuras de tela en tablas, las máscaras y los títeres permiten a los jóvenes tomar parte en actividades de artes de lenguaje.

Los juegos con canciones y las canciones sobre las estaciones desarrollan la capacidad musical y un sentido del ritmo.

Trabajar en un grupo le proporciona a los niños una oportunidad de desarrollar la cooperación y el trato social.

Las actividades independientes permiten al niño aprender a utilizar el tiempo sabiamente y a resolver problemas.

Experimentar con medios diferentes en proyectos de arte aumenta la creatividad.

En un día típico los estudiantes se encuentran comprometidos en actividades de lectura o escritura tales como el escuchar historias, el uso de títeres para repetir rimas o el dictado de sus pensamientos al maestro para ser publicados en el libro de la clase.

Las actividades de matemáticas podrían incluir contar y clasificar objetos, trabajar en el reconocimiento de forma o en patrones.

Los estudios sociales presentan las costumbres de los feriados, los ayudantes de la comunidad, actividades de autoestima y otros temas interesantes.

El tiempo de la ciencia permite a niños experimentar con materiales de uso diario y observar las estaciones, el tiempo y practicar hábitos personales de salud.

Las actividades físicas permiten a estudiantes practicar sus habilidades motrices finas tales como atar, trazar y construir. Las habilidades motrices gruesas como saltar, brincar, equilibrarse, tirar y agarrar también son atendidas.

La instrucción es planificada de tal manera de que las actividades dirigidas por el maestro y las guiadas por el alumno se complementen. El estudiante aprende a funcionar en un grupo e independientemente. ¡Más importante aún, los estudiantes se divierte aprendiendo acerca de sí mismos y acerca del mundo que los rodea!

¿Qué aprenderé?

Este primer año en la escuela puede establecer el tono para el resto de una carrera académica de estudiante. Los estudiantes que aprenden a creer en sí mismos son aprendices exitosos de por vida. ¡Nuestro objetivo en el jardín pre infantil es que los niños aprendan a amar el aprendizaje!

El plan del jardín pre infantil es diseñado para proporcionar actividades preparatorias en las artes del lenguaje y las matemáticas y proporcionar experiencias interesantes en los estudios sociales y las ciencias. Los estudiantes escuchan historias y libros por placer y para recordar detalles de la historia. La repetición de juegos de dedo y rimas fomentan el desarrollo oral del idioma. Los estudiantes dictan sus pensamientos y los sentimientos para que el maestro los plasme en libros de la clase y/o como "historias" individuales.

Las actividades de arte permiten que los niños expresen su creatividad mientras desarrollan habilidades motrices finas.

Contar, clasificar y emparejar desafían al niño mientras utilizan manipulativos para desarrollar las habilidades matemáticas.

Los jóvenes aprenden acerca de sí mismos y acerca del mundo alrededor de ellos durante tiempos de estudios sociales y ciencias.

Cantar canciones y tocar instrumentos rítmicos proporcionan una manera agradable a los niños para expresarse a sí mismos.

Los juegos en grupos y las actividades físicas desarrollan la cooperación y las habilidades motrices gruesas. El tiempo de centros permite a los niños elegir y practicar las habilidades presentadas en otros escenarios. Las actividades diarias son equilibradas de tan manera que las necesidades sociales, emocionales, mentales y físicas de los niños sean suplidas.

Algunas de las unidades estudiadas en el programa pre infantil incluyen:

- 1. Mi escuela y yo**
- 2. Mi familia y amigos**
- 3. Gigantes**
- 4. Escogencias**
- 5. Historias y rimas**
- 6. ¡Yo construyo! ¡Yo creo!**
- 7. Cosas que se mueven**
- 8. Animales**
- 9. Cambios**

Las unidades de feriados y actividades de las estaciones son enseñadas en tiempos apropiados durante el año. Los temas son presentados con mucha participación del estudiante y en un formato agradable.

Los niños aprenden que la escuela es un gran lugar donde son aceptados y exitoso.

Cooperación entre la casa y la escuela

La cooperación entre padres y maestros es muy importante durante el primer año del niño en la escuela. Como socios en la educación de su niño, la comunicación entre padres y escuela ayuda a asegurar una experiencia positiva para el estudiante. Cualquier preocupación que puede surgir debe ser traída a la atención del maestro. Si su niño desarrolla o ya tiene un temor o un disgusto en particular, puede ser vencido más fácilmente si tanto los padres como la escuela son informados y trabajan juntos en cooperación. Si un problema surge en el colegio, usted será notificado y será dado la oportunidad de discutir esto con el maestro de su niño.

Si hay un cambio en la rutina de casa o en el método de transporte, por favor envíe una nota al maestro

¿Cómo pueden ayudar los padres?

ANTES DE LA ESCUELA

1. Ayude a su niño a anticipar al jardín pre infantil como un lugar feliz y amistoso.
2. Visite la escuela y permita que su niño vea las aulas y conozca a sus maestros. Camine alrededor de la escuela con su niño para que el lugar le sea familiar.
3. Asegúrese que todas las pertenencias personales tengan etiquetas con los nombres del niño (chaquetas, los suéteres, libros, objetos para mostrar y contar).
4. Proporcione oportunidades donde el niño pueda jugar y compartir con otros niños y para hacer amistades.

¿Cómo pueden ayudar los padres? (continuación)

UNA VEZ QUE COMIENZE LA ESCUELA

1. Lea a su niño. El/ella obtiene los valores de usted. Si usted piensa que libros son interesantes e importantes, así también lo hará su niño.
2. Haga del tiempo de leer juntos un momento agradable no una tarea. Que su niño se sienta cerca de usted. La cercanía, el sentirlo y el afecto son importantes para su niño.
3. Tenga un lugar especial para mostrar los trabajos y proyectos de la escuela.
4. Dé tiempo a su hijo para que le hable acerca de su día en la escuela y para compartir sus experiencias.
5. Alabe al niño por sus esfuerzos y proporcione ánimo por intentar nuevas tareas.
6. Hable con su hijo y escúchelo. Tenga paciencia y sea comprensivo con la curiosidad de su niño.
7. Ayude a su niño a aprender a ser independiente acerca de los hábitos apropiados del baño.
8. Por favor vista a su niño en ropa cómoda para jugar y que pueda ser desabotonada fácilmente por el niño. Ser capaz de abotonar una camisa o cerrar sus propios pantalones son importantes para el auto estima de un niño pequeño.
9. Asigne deberes al niño alrededor de la casa para desarrollar la confianza en sí mismo y responsabilidad (guardando juguetes, casando la basura, poniendo la mesa).
10. Establezca una rutina de sueño (10 horas), de comidas (permita solo un mínimo de bocadillos) y de juego.

Recuerde, los padres de un niño son sus más importantes maestros.

Mensaje de nuestro Superintendente

El Distrito Escolar de Tomball se siente orgulloso de ser el sistema de preferencia. La visión del distrito es que los líderes del futuro se empiecen a crear con nuestros programas a estudiantes de Jardín Pre-Infantil y Jardín Infantil. En conjunto con los padres, el Distrito de Tomball tiene metas, entre las que se incluye adoptar una cultura de educadores cariñosos y comprensivos, motivando a los estudiantes a través de experiencias reales a cultivar un pensamiento independiente, así como la solución creativa de problemas. El Distrito de Tomball es competitivo, dinámico y exitoso, ocupando los primeros lugares en múltiples facetas. Nosotros realmente valoramos la confianza que la comunidad deposita en nosotros y queremos devolver esa confianza con un programa de alto rendimiento, escuelas seguras, participación de padres y de la comunidad, así como transparencia y responsabilidad financiera. Nos sentimos muy felices de atravesar las puertas del salón de Jardín Pre-Infantil y esperamos caminar junto a esos niños por trece años!

Sinceramente,

Martha Salazar-Zamora
Superintendente de Escuelas



¡Nuestros niños son la promesa de nuestro futuro!

Distrito Escolar Independiente de Tomball

310 S. Cherry Street
Tomball, Texas 77375

(281) 357-3100 teléfono
(281) 357-3128 fax

www.tomballisd.net